

por sí solo, "con la polémica surgida para impedir que se publicase se ha conseguido el efecto contrario, que todo el mundo lo conozca", manifestaba el presidente de Pretox.

Para Angel Díaz Ruano, y el resto de los miembros de esta Asociación, el bando por sí solo no resuelve el problema de la droga en Toledo, "no creemos que sea la panacea, pero entendemos que es un granito de arena. Si además del bando se crea una infraestructura adecuada para la atención a los toxicómanos y se tomaran medidas eficaces contra el tráfico, serían las mejores formas de hacer algo contra este problema".

"Pretox" considera que el bando dictado por José Manuel Molina es una forma de decir no a las drogas, opinión que comparten muchos ciudadanos que viven de cerca este problema "ha habido varios padres que han felicitado al alcalde por el bando, porque la Policía Municipal detuvo a sus hijos con hachís y hasta entonces no conocían que tenían relación con las drogas", comentaba Angel Díaz Ruano.

Por su parte, tanto el grupo municipal de Izquierda Unida como el grupo de nueve personas, encabezado por el abogado Pedro José Martínez, que han presentado un recurso contencioso-administrativo contra el bando consideran que éste es ilegal además de ineficaz para atajar este problema.

Pedro José Martínez señaló que el bando es ilegal "ya que no se puede introducir una sanción si no es por ley, y además una disposición que afecte a los intereses generales no se puede adoptar mediante bando sino por acuerdo plenario". Para Angel Dorado, portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento "el alcalde no tiene competencias para dictar un bando de estas características, ya que el consumo está despenalizado por el Gobierno".

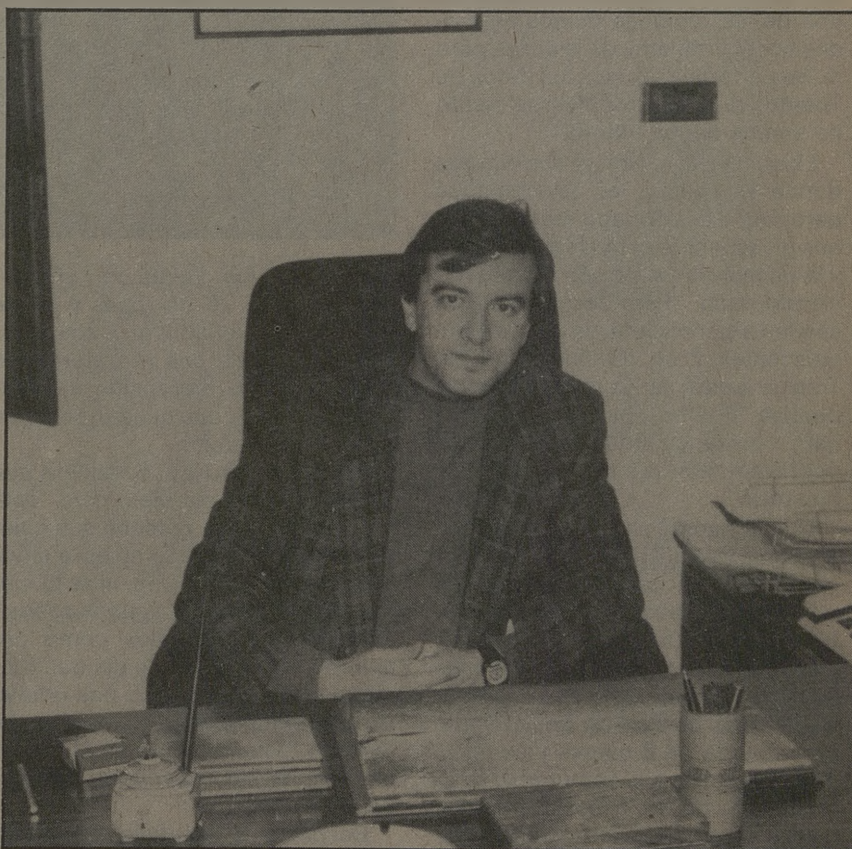
Ambos consideran que más que

una medida eficaz el bando ha sido utilizado por el alcalde para mejorar su imagen ante los ciudadanos, "se ha hecho no para dar gusto a sectores conservadores sino a la mayoría de la gente ante los cuales el alcalde ganará en imagen. Pero aparte de dictar el bando el alcalde no tiene previsto hacer nada más contra este problema ya que en los presupuestos de este año no se contempla ninguna partida dedicada a ello", señala Pedro José Martínez.

Angel Dorado apuntaba que el bando es totalmente ineficaz, "puede servir para tranquilizar a la gente en principio, pero se seguirá consumiendo droga, lo único que ahora los toxicómanos tendrán que esconderse. Así no se consigue nada, hay que tomar medidas contundentes".

El recurso contencioso administrativo fue presentado conjuntamente por Izquierda Unida y el grupo de personas encabezado por Pedro José Martínez para acortar los trámites. Este último manifestaba que lo que les llevó a presentar una denuncia contra el bando fue además de la ilegalidad del mismo unas declaraciones del teniente de alcalde Tomás Martín Peñato, quien dijo en una ocasión que si el bando era o no ilegal deberían decidirlo los tribunales.

Actualmente están a la espera de que la Audiencia de Madrid envíe un expediente al Ayuntamiento y posteriormente se formalice la demanda, pero el tiempo que puede transcurrir para que se falle a favor o en contra del bando es indeterminado, lo que



Discoteca

MASCARA

MASCARA, un sueño

Electrodomésticos

Sonia

TV y VIDEO

elite

ELECTRODOMESTICOS

Peralá, 49 (Esquina calle Honda) Tfno.: 22 17 89 TOLEDO